



Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos,
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

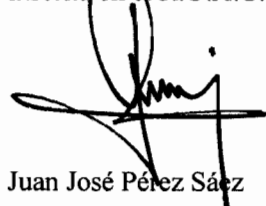
Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (véase Nota 2) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formulan aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En este sentido, se ha considerado el contenido de la Norma Transitoria Segunda que contempla determinadas excepciones a la aplicación de la nueva normativa contable en la formulación de las citadas cuentas anuales del ejercicio 2008 (véase Nota 2-d), así como el hecho de que la Norma Transitoria Tercera de la citada Circular considere las citadas cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas con las del ejercicio anterior. En la Nota 2-e de la memoria adjunta "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se presentan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando la normativa vigente en dicho ejercicio. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 2 de abril de 2008, emitimos nuestro Informe de Auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

2 de abril de 2009



Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008

ci

SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 06, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

ACTIVO	Miles de Euros	PASIVO	Miles de Euros
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	171	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 9)	227
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de crédito derivados de préstamos (Nota 4)	962.451	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 10)	1.087.732
OTROS CRÉDITOS (Nota 7)	16.838	OTRAS DEUDAS (Nota 11)	37.083
TESORERÍA (Nota 8)	145.582	TOTAL PASIVO	1.125.042
TOTAL ACTIVO	1.125.042		

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 06, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

DEBE	Miles de Euros	HABER	Miles de Euros
GASTOS FINANCIEROS:		INGRESOS FINANCIEROS:	
Intereses de bonos de titulización (Nota 10)	63.628	Intereses de inmobilizaciones financieras (Nota 4)	76.776
Intereses del préstamo subordinado (Nota 9)	18	Intereses de demora	180
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	79.337	Ingresos financieros (Nota 8)	5.574
	142.983	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	93.861
			176.391
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	217		
FALLIDOS (Nota 4)	327		
PÉRDIDAS EN VENTA DE VEHÍCULOS ADJUDICADOS (Nota 6)	29	BENEFICIO EN VENTA DE VEHÍCULOS ADJUDICADOS (Nota 6)	5
GASTOS GENERALES (Nota 13)	64		
COMISIONES DEVENGADAS:			
Comisión variable	32.520		
Comisión de administración y otras	256		
	32.776		
TOTAL DEBE	176.396	TOTAL HABER	176.396

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008

1. Reseña del Fondo

Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 10 de octubre de 2006, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos destinados a la adquisición de vehículos tanto nuevos como usados (en adelante, "los Derechos de Crédito") (véase Nota 4) y en la emisión de cinco series de bonos de titulización, por un importe total de 1.360.200.000 euros (véase Nota 10). El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 16 de octubre de 2006, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S. A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,02% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión, administración y depósito de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, obteniendo por dicha gestión una cantidad variable y subordinada, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo en cada periodo. En caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g. Santander Consumer, E.F.C., S.A., no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio. Tal y como establece la Norma Transitoria Tercera de dicha Circular, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 podrán ser presentadas con el mismo formato que el empleado en el ejercicio anterior, posibilidad por la que ha optado la Sociedad Gestora del Fondo.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de dicha Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Nueva normativa

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que implica la aplicación de los criterios contenidos en la misma desde el 1 de enero de 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda e indicadas más adelante. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2007 (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), cambios en políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros, así como la incorporación de dos nuevos estados financieros (estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos). No obstante lo anterior, tal y como establece la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular, en relación con las normas que regulan el contenido de las cuentas anuales y las normas relativas a gastos de constitución, instrumentos financieros, deterioro de valor de los activos financieros, garantías financieras y coberturas contables, se aplicarán por primera vez en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Los principales cambios se refieren al saneamiento de los gastos de constitución, al registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo, a la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados, a su coste amortizado y al registro del deterioro que, en su caso, se desprenda de la valoración de los activos financieros del Fondo.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido elaboradas conforme a los criterios de valoración y presentación establecidos en la normativa mencionada con anterioridad, y no difieren significativamente de los que se han venido utilizando en ejercicios anteriores. Por tanto, al no existir diferencias entre el balance de apertura y el anterior, las presentes cuentas anuales no incluyen conciliación entre dichos balances.

La Sociedad gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

e) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Transitoria Tercera de la Circular 2/2009, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no reflejan cifras comparativas con las del ejercicio 2007 en cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece la Norma Transitoria Tercera de la Circular 2/2009, a continuación se incluyen el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo:

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO	Miles de Euros	PASIVO	Miles de Euros
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	388	PRÉSTAMO SUBORDINADO	445
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de crédito derivados de préstamos	1.222.588	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulación	1.360.200
INMOVILIZACIONES MATERIALES	5	OTRAS DEUDAS	36.734
OTROS CRÉDITOS	10.844		
TESORERÍA	163.554		
TOTAL ACTIVO	1.397.379	TOTAL PASIVO	1.397.379

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

DEBE	Miles de Euros	HABER	Miles de Euros
GASTOS FINANCIEROS: Intereses de bonos de titulación	58.390	INGRESOS FINANCIEROS: Intereses de inmovilizaciones financieras	80.118
Intereses del préstamo subordinado	28	Ingresos financieros	5.172
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses	77.407	Intereses de demora	269
	135.825	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses	93.006
FALLIDOS	48		178.565
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	217		
PÉRDIDAS EN VENTA DE INMUEBLES ADJUDICADOS	10	BENEFICIO EN VENTA DE INMUEBLES ADJUDICADOS	10
GASTOS GENERALES	35		
COMISIONES DEVENGADAS: Comisión variable	42.171		
Comisión de administración y otras	269		
	42.440		
TOTAL DEBE	178.575	TOTAL HABER	178.575

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2008 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza

según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los Derechos de Crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los vehículos adjudicados al Fondo en pago de deudas. Estos activos se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los vehículos es su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

c) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir del 16 de octubre de 2006 (véase Nota 5).

d) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 10, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de amortización de los bonos de titulación.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Dado que en el ejercicio 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 14).

f) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

g) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Ajustes a pasivo según orden de prelación de pagos" del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en el epígrafe "Ingresos por ajustes a pasivo según el orden de prelación de pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

4. Inmovilizaciones financieras

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de constitución de fecha 10 de octubre de 2006 y del contrato de cesión de derechos de crédito con Santander Consumer, E.F.C., S.A., integran "Derechos de Crédito Iniciales", derivados de préstamos para la adquisición de vehículos nuevos y usados, realizados entre Santander Consumer, E.F.C., S.A. y sus clientes, que ascendieron a un importe inicial de 1.350.000.000 euros.

En virtud de dicho contrato, se iniciará un periodo denominado "Periodo de Restitución" (comprendido entre la primera fecha de pago, 20 de enero de 2007, y el 20 de abril de 2009, salvo finalización anticipada), durante el cual el Fondo adquirirá con frecuencia trimestral, en cada fecha de pago, nuevos derechos de crédito de las mismas características y seleccionados de acuerdo con determinados requisitos ("Derechos de Crédito Adicionales"), por un importe no superior a los Fondos Disponibles de Principales existentes en dicha fecha de pago, comprometiéndose tanto la Sociedad Gestora como Santander Consumer, E.F.C., S.A. a solicitar y ofertar, respectivamente, dichos derechos de crédito adicionales. Dicho Periodo de Restitución finalizó de forma anticipada en la fecha de pago del 21 de julio de 2008 (véase Nota 10).

El importe máximo del saldo vivo de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo será de 1.350.000.000 euros, equivalente al valor nominal de la emisión de bonos de las series A, B, C y D. Por excepción, en la fecha de constitución del Fondo, el importe de los derechos de crédito cedidos podría ser ligeramente superior al valor nominal de la emisión de bonos de dichas series.

El movimiento del saldo de este epígrafe del activo del balance de situación, durante el ejercicio 2008, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2008	1.222.588
Adquisiciones	283.438
Amortización de principal de derechos de crédito cobrada	(462.495)
Amortización de principal de derechos de crédito vencida y no cobrada	(7.907)
Amortizaciones anticipadas y otros movimientos	(73.173)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	962.451

Las amortizaciones de principal previstas para el ejercicio 2009 ascienden a 429.905 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2008 ha sido del 6,65%.

El saldo de este epígrafe incluye préstamos en situación contenciosa por importe de 5.699 miles de euros. Las cuotas vencidas y no cobradas de dichos préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 7). Durante el ejercicio 2008, se han producido fallidos por importe de 327 miles de euros, que se registran en el epígrafe "Fallidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior a 135.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2009.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2008	388
Amortizaciones	(217)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	171

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2008	5
Adiciones	12
Retiros (*)	(17)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	-

(*) Los beneficios y pérdidas en venta de vehículos adjudicados durante el ejercicio 2008 ascendieron a 5 y 29 miles de euros, respectivamente, y se registran en los epígrafes "Beneficio en venta de vehículos adjudicados" y "Pérdidas en venta de vehículos adjudicados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

7. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	358
Intereses devengados no vencidos de Derechos de Crédito	2.131
Intereses de permuta financiera (Nota 12)	1.686
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos al consumo:	
Con antigüedad inferior a tres meses	7.524
Con antigüedad superior a tres meses	6.133
	13.657
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(994)
	16.838

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional para cubrir posibles deterioros.

8. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta corriente ("cuenta de tesorería") y a una cuenta de principal ("cuenta de principal") abiertas a nombre del Fondo en Santander Consumer Finance, S.A., incluyendo el fondo de reserva mantenido por el Fondo (véase Nota 10).

En virtud del contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Santander Consumer Finance, S.A. garantiza al Fondo en nombre de su Sociedad Gestora que el saldo de su cuenta tendrá una rentabilidad variable trimestralmente y con liquidación mensual, igual al tipo de interés de referencia Euribor a tres meses. Excepcionalmente, el tipo de interés anual aplicable durante el primer periodo será el Euribor a tres meses correspondiente al día de la constitución del Fondo.

Ambos contratos quedan supeditados a que la calificación de la deuda a corto plazo de Santander Consumer Finance, S.A. no descienda en ningún momento de A-1 y F-1 según escalas de Standard & Poors España, S.A., y Fitch Ratings España, S.A.U, respectivamente, y que la deuda a corto plazo de Banco Santander, S. A. (como agente de pagos) no descienda en ningún momento de A-1 o F-1 según escalas de Standard & Poors España, S.A., y Fitch Ratings España, S.A.U, respectivamente; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2008, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de las cuentas corrientes en el ejercicio 2008 ha sido del 4,77% anual.

9. Préstamo subordinado

Su saldo a 31 de diciembre de 2008 corresponde a un préstamo subordinado concedido por Santander Consumer Finance, S.A. por un importe inicial de 1.470.000 euros destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de Derechos de Crédito por diferencia entre el capital nominal total al que asciende la adquisición de los Derechos de Crédito y el importe nominal al que asciende la emisión de las series A, B, C y D.

El tipo de interés nominal anual del préstamo subordinado es el tipo de interés que resulte de añadir 0,65% al tipo de interés de referencia de los bonos. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2008, del importe total devengado (18 miles de euros) se encontraban pendientes de pago 3 miles de euros (véase Nota 11).

El préstamo se irá amortizando de forma lineal trimestralmente durante los tres primeros años de constitución del Fondo y la emisión de Bonos, salvo el exceso de fondos destinado a cubrir los gastos de emisión que se amortizará anticipadamente en la primera fecha de pago, siempre y cuando el Fondo cuente con liquidez suficiente.

Durante el ejercicio 2008 se han amortizado 218 miles de euros del préstamo subordinado.

10. Bonos de titulización

Su saldo recoge la emisión de bonos de titulización realizada el 16 de octubre de 2006, que está dividida en cinco series: Serie A, constituida por 12.825 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno (1.282.500.000 euros); Serie B, constituida por 223 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno (22.300.000 euros); Serie C, constituida por 223 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno (22.300.000 euros); Serie D, constituida por 229 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno (22.900.000 euros) y Serie E, constituida por 102 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno (10.200.000 euros). Las Series B, C, D y E se encuentran postergadas en el pago de intereses y de principal respecto a la Serie A. Los bonos de las cinco series tienen un interés nominal anual variable pagadero trimestralmente (20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre) calculado como resultado de sumar un margen comprendido entre el 0,09 y el 0,18% para la Serie A; 0,15% y el 0,25% para la Serie B; 0,19% y el 0,25% para la Serie C; 0,40% y el 0,60% para la Serie D y 0,60% y el 1,00% para la Serie E, al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y desembolso de los Bonos de la Serie E y posteriormente con cantidades adicionales, según se indica a continuación.

El importe inicial del Fondo de Reserva es de 10.200.000 euros, equivalente al 0,76% del importe inicial de los Bonos A, B, C y D. El importe del Fondo de Reserva aumentará en las Fechas de Pago después de la Constitución del Fondo y antes de haber finalizado el Periodo de Restitución, hasta 20.250.000 euros equivalente al 1,50% del importe inicial de los bonos de las Series A, B, C y D.

El importe del Fondo de Reserva no podrá disminuir durante los primeros tres años, permaneciendo fijo una vez alcance 20.250.000 euros. Cuando el Fondo de Reserva alcance el 3% del saldo vivo de los bonos de las Series A, B, C, D y E, podrá decrecer en cada fecha de pago manteniéndose en ese porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance su nivel mínimo. Al 31 de diciembre de 2008 el importe correspondiente al Fondo de Reserva ascendía a 20.250 miles de euros (véase Nota 8).

La finalización anticipada y definitiva del Periodo de Restitución se producirá a partir de la fecha de pago en la que tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias: (i) que el importe al que ascienda el saldo vivo de los préstamos morosos dividido entre el saldo vivo de los derechos de crédito, excluidos los préstamos fallidos, supere el 1,5%; (ii) que se materialice un déficit de principales, esto es, una diferencia positiva entre la retención de principales y el importe efectivamente aplicado de los fondos disponibles a la retención de principales; (iii) que el saldo vivo acumulado de los préstamos fallidos sea superior a un porcentaje establecido para cada fecha de pago.

En la fecha de pago que tuvo lugar el 21 de julio de 2008, se cumplió la primera de estas circunstancias, por lo que se procedió a la finalización anticipada del Periodo de Restitución y comenzó la amortización de las series de bonos.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 20 de julio de 2016. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.

2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.
3. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Una vez finalizado el Periodo de Restitución, circunstancia que tiene lugar el 21 de julio de 2008 mediante finalización anticipada del mismo, comenzará la amortización de los bonos de la Serie A, que se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago en la que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, en función de los fondos disponibles principales hasta su total amortización.
2. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, todos los fondos disponibles de principales se utilizarán trimestralmente para la amortización de los bonos de la Serie B. Se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago hasta completar su amortización.
3. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A y B, todos los fondos disponibles de principales se utilizarán trimestralmente para la amortización de los bonos de la Serie C. Se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago hasta completar su amortización.
4. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, B y C, todos los fondos disponibles de principales se utilizarán trimestralmente para la amortización de los bonos de la Serie D. Se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago hasta completar su amortización.
5. La amortización de la Serie E se efectuará de forma total y de una sola vez aplicándose el importe existente en el Fondo de Reserva.

Las entidades aseguradoras han sido UBS y Santander Consumer Finance, S.A.. Dichas entidades han percibido una comisión de aseguramiento de 0,03% para cada serie de bonos, sobre el valor nominal de los mismos, por un importe total de 431.056 euros, que se incluyeron, netos de su amortización acumulada, en el epígrafe "Gastos de Establecimiento" del activo del balance de situación (véanse Notas 3-c y 6). Adicionalmente, la Sociedad Gestora devengó una comisión de estructuración de 90.000 euros, que fueron registrados, netos de su amortización acumulada, en el mismo epígrafe del balance de situación (véanse Notas 3-c y 5).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la calificación crediticia otorgada por la Agencia de Calificación a los Bonos de las Series B, C y D había disminuido a A, BBB y BB, respectivamente, manteniéndose la calificación de la Serie A en AAA y de la Serie E en CCC.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización en el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Total
Saldo al 1 de enero de 2008	1.282.500	22.300	22.300	22.900	10.200	1.360.200
Amortización de 21 de enero de 2008	-	-	-	-	-	-
Amortización de 21 de abril de 2008	-	-	-	-	-	-
Amortización de 21 de julio de 2008	(141.498)	-	-	-	-	(141.498)
Amortización de 20 de octubre de 2008	(130.970)	-	-	-	-	(130.970)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.010.032	22.300	22.300	22.900	10.200	1.087.732

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

15. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2008:

	Miles de Euros
ORÍGENES:	
Retiros netos de inmovilizaciones materiales (Nota 6)	5
Amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	217
Amortización de derechos de crédito (Nota 4)	543.575
Otras deudas (Nota 11)	349
Tesorería (Nota 8)	17.972
Total orígenes	562.118
APLICACIONES:	
Amortización de bonos de titulización (Nota 10)	272.468
Adquisiciones de derechos de crédito (Nota 4)	283.438
Amortización de préstamo subordinado (Nota 9)	218
Otros créditos (Nota 7)	5.994
Total aplicaciones	562.118

16. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo.

C: X

Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008

1.- DERECHOS DE CREDITO

PRÉSTAMOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	163.124	158.293
Saldo pendiente de amortizar:	1.350.000.470,31 €	973.897.905,00 €
Importes unitarios préstamos vivos:	8.275,92 €	6.152,50 €
Tipo de interés:	6,36%	6,69 %

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	11,58%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	7,80%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	7,74%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	933.271,53 €	6.843.859,16 €	3.962.749,02 €
Deuda pendiente vencimiento:			964.070.190,81 €
Deuda total:	933.271,53 €	6.843.859,16 €	968.032.939,83 €

A continuación se incluyen a efectos informativos, y por separado, cuadros estadísticos de la cartera de préstamos y de la cartera de préstamos personales. Con respecto a la cartera de préstamos en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2008 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA				
Intervalo	SalDOS vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
01/01/2009 - 30/06/2009	16.905,96	1,72	17.735	11,19
01/07/2009 - 31/12/2009	51.000,28	5,23	20.488	12,94
01/01/2010 - 30/06/2010	86.074,07	8,83	22.204	14,02
01/07/2010 - 31/12/2010	130.985,38	13,44	24.561	15,51
01/01/2011 - 30/06/2011	131.762,52	13,52	20.111	12,7
01/07/2011 - 31/12/2011	110.947,44	11,39	13.909	8,78
01/01/2012 - 30/06/2012	117.893,23	12,1	12.523	7,91
01/07/2012 - 31/12/2012	87.377,82	8,97	8.031	5,07
01/01/2013 - 30/06/2013	82.466,67	8,46	7.002	4,42
01/07/2013 - 31/12/2013	70.518,50	7,24	5.462	3,45
01/01/2014 - 30/06/2014	65.004,44	6,67	4.721	2,98
01/07/2014 - 25/09/2014	22.961,51	2,35	1.546	0,97
Totales:	973.897.905,00	100	158.293	100

Fecha vencimiento máxima: 25/09/2014
 Fecha vencimiento mínima: 15/01/2009

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL				
Intervalo (%)	SalDOS vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
4,00 - 4,49	16,80	0,00	1	0
4,50 - 4,99	23.731,30	2,43	5.240	3,31
5,00 - 5,49	65.882,50	6,76	12.613	7,96
5,50 - 5,99	165.297,80	16,97	31.349	19,8
6,00 - 6,49	188.961,00	19,40	27.476	17,35
6,50 - 6,99	201.213,30	20,66	30.334	19,16
7,00 - 7,49	155.119,60	15,92	21.746	13,74
7,50 - 7,99	88.034,10	9,03	13.403	8,46
8,00 - 8,49	47.411,90	4,86	8.321	5,25
8,50 - 8,99	24.720,20	2,53	4.724	2,98
9,00 - 9,49	8.165,00	0,83	1.797	1,13
9,50 - 9,99	5.344,00	0,54	1.270	0,8
Totales:	973.897.905,00	100	158.293	100

Tipo interés máximo: 10%
 Tipo interés mínimo: 4,00%
 Tipo interés ponderado: 6,69%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo (euros)	SalDOS vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
0,05 - 9.999,99	58.680,40	4,78	34.984	20,34
10.000,00 - 19.999,99	209.814,00	17,11	46.558	27,07
20.000,00 - 29.999,99	298.839,40	24,37	40.313	23,44
40.000,00 - 49.999,99	257.959,90	21,03	24.888	14,47
50.000,00 - 59.999,99	182.449,80	14,88	13.700	7,96
60.000,00 - 69.999,99	100.145,80	8,16	6.145	3,57
70.000,00 - 79.999,99	58.169,30	4,74	3.008	1,74
80.000,00 - 81.206,17	29.088,10	2,37	1.309	0,76
Totales:	973.897.905,00	100	18.293	100

Saldo vivo máximo: 81.206,17 euros
 Saldo vivo mínimo: 0,05 euros
 Saldo vivo medio: 6.152,50 euros

2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de los Bonos que se emiten es de mil trescientos sesenta millones doscientos mil euros (1.360.200.000 €) que representa el 100% del valor nominal de los Bonos, asegurado en su totalidad y representados por trece mil seiscientos dos (13.602) Bonos de cien mil euros (100.000 €) de valor nominal cada uno de ellos, distribuidos en cinco (5) Series de Bonos (A, B, C, D y E), correspondiendo a cada una de ellas el siguiente importe nominal total:

Serie A: con un importe nominal total de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (1.282.500.000 €), está constituida por DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO (12.825) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno;

Serie B: con un importe nominal total de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (22.300.000 €), está constituida por DOSCIENTOS VEINTITRES (223) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno;

Serie C: con un importe nominal total de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (22.300.000 €), está constituida por DOSCIENTOS VEINTITRES (223) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno;

Serie D: con un importe nominal total de VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (22.900.000 €), está constituida por DOSCIENTOS VEINTINUEVE (229) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno; y

Serie E: con un importe nominal total de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (10.200.000 €), está constituida por CIENTO DOS (102) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

Las fechas de pago son los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

Pago de Fecha 20 de enero		Pago de Fecha 20 de abril	
Principal:		Principal:	
Saldo anterior:	1.360.200.000,00 €	Saldo anterior:	1.360.200.000,00 €
Amortizaciones:	0,00 €	Amortizaciones:	0,00 €
Saldo Actual:	1.360.200.000,00 €	Actual:	1.360.200.000,00 €
% sobre Saldo Inicial:	100,00%	% sobre Saldo Inicial:	100,00%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados Bonos Serie A:	15.505.938,00 €	Intereses pagados Bonos Serie A:	14.834.805,75 €
Intereses pagados Bonos Serie B:	272.434,64 €	Intereses pagados Bonos Serie B:	260.765,05 €
Intereses pagados Bonos Serie C:	301.180,80 €	Intereses pagados Bonos Serie C:	289.199,52 €
Intereses pagados Bonos Serie D:	251.538,18 €	Intereses pagados Bonos Serie D:	240.928,61 €
Intereses pagados Bonos Serie E:	136.728,96 €	Intereses pagados Bonos Serie E:	131.392,32 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €

Pago de Fecha 20 de julio

Principal:	
Saldo anterior:	1.360.200.000,00 €
Amortizaciones:	141.498.353,25 €
Saldo Actual:	1.218.701.646,75 €
% sobre Saldo Inicial:	89,60 %
Amortización devengada no pagada:	0,00 €

Intereses:	
Intereses pagados Bonos Serie A:	15.930.573,75 €
Intereses pagados Bonos Serie B:	285.455,61 €
Intereses pagados Bonos Serie C:	308.765,28 €
Intereses pagados Bonos Serie D:	262.166,07 €
Intereses pagados Bonos Serie E:	140.106,18 €

Intereses devengados no pagados: 0,00 €

Pago de Fecha 20 de octubre

Principal:	
Saldo anterior:	1.218.701.646,75 €
Amortizaciones:	130.969.669,50 €
Actual:	1.087.731.977,25 €
% sobre Saldo Inicial:	79,97 %
Amortización devengada no pagada:	0,00 €

Intereses:	
Intereses pagados Bonos Serie A:	14.674.749,75 €
Intereses pagados Bonos Serie B:	295.263,15 €
Intereses pagados Bonos Serie C:	318.836,70 €
Intereses pagados Bonos Serie D:	285.279,04 €
Intereses pagados Bonos Serie E:	144.593,16 €

Intereses devengados no pagados: 0,00 €

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 0,93 años, y de los Bonos de la Serie B, C D, y E de 2,75 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,13% para los Bonos de la Serie A, del 0,18% para los Bonos de la Serie B, del 0,28% para los Bonos de la Serie C, del 0,55% para los Bonos de la Serie D y del 0,65% para los Bonos de la Serie E, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2008 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
22/10/07 - 21/01/08	4,783%	4,869%	4,833%	4,921%
21/01/08 - 21/04/08	4,576%	4,655%	4,626%	4,707%
21/04/08 - 21/07/08	4,914%	5,005%	4,964%	5,057%
21/07/08 - 20/10/08	5,088%	5,186%	5,138%	5,237%
20/10/08 - 21/01/09	5,220%	5,322%	5,270%	5,374%

PERIODOS	BONOS SERIE C		BONOS SERIE D	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
22/10/07 - 21/01/08	4,933%	5,025%	5,203%	5,305%
21/01/08 - 21/04/08	4,726%	4,810%	4,996%	5,090%
21/04/08 - 21/07/08	5,064%	5,161%	5,334%	5,441%
21/07/08 - 20/10/08	5,238%	5,341%	5,508%	5,622%
20/10/08 - 21/01/09	5,370%	5,478%	5,640%	5,759%

PERIODOS	BONOS SERIE E	
	INTERÉS NOMINAL	TAE
22/10/07 - 21/01/08	5,303%	5,409%
21/01/08 - 21/04/08	5,096%	5,194%
21/04/08 - 21/07/08	5,434%	5,545%
21/07/08 - 20/10/08	5,608%	5,727%
20/10/08 - 21/01/09	5,740%	5,864%

**3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS**

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2008

A.- ORIGEN:	761.401.209,97 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2008	143.223.809,59 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
AMORTIZACIÓN DE DC:	535.624.813,44 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE DC:	77.336.876,27 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	5.499.941,99 €
c) RETIRADAS Y OPERACIONES CANCELADAS	(284.231,32)
B.- APLICACIÓN:	761.401.209,97 €
1. GASTOS CORRIENTES:	311.282,95 €
2. PAGO DEL SWAP	(16.108.036,88) €
3. INTERESES BONOS SERIE A:	60.946.067,25 €
4. INTERESES BONOS SERIE B:	1.102.643,57 €
5. INTERESES DE BONOS SERIE C:	1.125.191,10 €
6. INTERESES DE BONOS SERIE D:	1.217.982,30 €
7. COMPRA D.C.:	283.438.079,45 €
7.1 AMORTIZACION BONOS:	272.468.022,75 €
8. INTERESES DE BONOS SERIE E:	552.820,62 €
9. INTERÉS PRÉSTAMO SUBORDINADO	19.597,80 €
10. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	218.105,90 €
11. COMISIÓN VARIABLE:	30.857.481,09 €
11. DISMINUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA:	0,00 €
12. REMANENTE DE TESORERÍA:	125.251.972,07 €
C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:	
a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA:	
1. SALDO INICIAL:	20.250.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	20.250.000,00 €
b) REMANENTE EN TESORERÍA:	125.251.972,07 €
c) GASTOS DE EMISIÓN Y CONSTITUCIÓN RETENIDOS:	80.465,32 €
TOTAL (a + b + c)	145.582.437,39 €

Las CUENTAS ANUALES de Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 18 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2009 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración
Dña. M^a José Olmedilla González

~~D. José Antonio Álvarez Álvarez~~

~~D. Marcelo Alejandro Castro~~

~~D. Ignacio Ortega Gayara~~

~~Dña. Arja Bolado Valle~~

~~D. Santos González Sánchez~~

~~D. Juan Andrés Yanes Luciani~~

~~D. Gabriel de Escalante Yanguela~~

~~D. Jesús Gepeda Caro~~

~~D. Enrique Silva Bravo~~

~~D. José Antonio Soler Ramos~~